

SUSCRICIÓN

Gerona, 3 meses. 3
 España, 1 año. . 10
 Extranjero 20
 Ultramar 25

Insértese ó no, no se devuelve ningún original
 Todo pago se entiende por adelantado.

EL DEMÓCRATA

PERIÓDICO POLÍTICO, LITERARIO, DE NOTICIAS Y DE INTERESES MATERIALES

ÓRGANO DEL PARTIDO REPUBLICANO HISTÓRICO DE LA PROVINCIA

ANUNCIOS

En la página primera á 2 reales línea.—Página cuarta á 1 real línea corta.—Para los señores Suscritores rebajas convencionales

COMUNICADOS

De 1 á 20 rs. línea, á juicio de la Administración

Publicase los jueves y domingos.

DIRECTOR: **ARTURO VINARDELL ROIG**

Redacción y Admón: STA. CLARA, -2-pral.

Tienda de Curtidos

para zapatería y guarnicionería.

BENITO JORDI.

Ciudadanos, 6.—Gerona.

Ciudadanos, 5.—Gerona.

Grandes y variados surtidos de Sombreros y Gorras para la presente temporada y precios muy reducidos.
 Se componen sombreros de fieltro y se lavan los de paja quedando como nuevos.
 No equivócase con las otras sombrerías.

Ciudadanos, 5.—Gerona.

ALFONSO JURBE

SOMBRERÍA «LA CUBANA»

JAIME PADROSA

43 BALLESTERIAS 46

CAMAS DE HIERRO Y MADERA SOMIERS

á plazos desde 50 cénts. semanales.

ADVERTENCIA.

Careciendo de corresponsales en determinados puntos de la provincia, la administración de EL DEMÓCRATA suplica encarecidamente á los Sres. suscritores que residen en las poblaciones cuya lista se publica á continuación, se sirvan ponerse al corriente de sus respectivos abonos, recogiendo ó mandando recoger de aquélla los recibos correspondientes á sus descubiertos hasta fin del actual trimestre.

Anglés.—Amer.—Aviñonet.—Báscara.—Bordils.—Breda.—Celrá.—Cerviá.—Jafre.—La Junquera.—Massanet de Cabrenys.—Puente Mayor.—Sarrriá.—S. Clemente de Peralta.—S. Jordi Desvalls.—S. Hilario Sacalm.

LA ADMINISTRACION.

LA ELECCION DE HOY.

Á NUESTROS AMIGOS.

Hoy es la segunda vez que se convoca al país á elecciones, desde el advenimiento del partido liberal en el poder. Por los preparativos de la lucha; por las súbitas, inauditas y torpes ambiciones que se han despertado; por la forma abigarrada y poco escrupulosa de que se ha echado mano para confeccionar la candidatura afecta á la situación; por la burda trama de los preliminares de esta nueva elección, cuyo éxito preconcebido y preparado á la sombra del más odioso y execrable caciquismo se pretende imponer al distrito, ni más ni menos que si estuviésemos aún gobernados por el monstruo y su gente, todo hace presumir que el gobierno, desoyendo la voz de su deber y de su conciencia, pretende hacer en esta provincia—como hará probablemente en todas—una segunda edición, corregida y aumentada, de la última campaña electoral para diputados á Cortes.

No importa. La candidatura llamada ministerial, sin otra razón que porque fué confeccionada á beneplácito del gobierno en los mismos salones de su delegado en esta provincia—lo cual es sobre toda ponderación inmoral y escandaloso—; esa candidatura heterogénea, en la que figuran hombres de todas procedencias, y en la cual se ven confundidos y hermanados, para bafa y escarnio de la seriedad y de la consecuencia, algunos de los hombres que hace cuatro meses se combatieron sañudamente en una de las más rudas y empeñadas luchas electorales que ha presenciado esta provincia, ha nacido sin prestigio, y fuerza es que sucumba, á pesar del apoyo que directamente recibe en los centros oficiales, si el Cuerpo electoral avanzado é independiente, aquel que tantos combates ha librado contra las imposiciones del gobierno y de sus secuaces, quiere y sabe una vez más presentar con decisión y arrojo sus fuerzas en la contienda.

Dijimos en el número anterior, y hoy es preciso que lo repitamos, que esta es la segunda etapa de la campaña de dignidad y honra electoral iniciada en esta provincia en las primeras elecciones generales de la regencia. Si algunos que ayer forma-

ron á nuestro lado para combatir con denuedo la candidatura del funesto personaje que representa en nuestra provincia cuanto hay de más odiado entre las muchas plagas que entraña la repugnante creación del caciquismo. se han separado del primitivo campo para ir á engrosar, por torpe concupiscencia inspirados, las filas del irreconciliable adversario de ayer, hoy convertido en su patrocinador y aliado..., no importa tampoco. Esos hombres, que tan á maravilla saben doblar el espinazo para adorar al ídolo que ayer escarnecieron, con tal de obtener la credencial soñada en sus precoces, inverosímiles y pueriles ambiciones, lejos de favorecer á una agrupación cualquiera, cuando de una contienda formal se trata, la ridiculizan en el concepto público, y su solo nombre basta para hundirla en el mayor descrédito.

Hay que combatir, pues, con brío y con verdadero arrojo esa vergonzosa inmoralidad política que evidentemente representa la candidatura mal llamada ministerial. Esa candidatura, por elementos tan extraños y antitéticos constituida, no es más que una transacción momentánea entre las dos fracciones que pugnan por apoderarse del bajalato supremo de la provincia, hoy por hoy en manos de los hombres que dirige y hace mover como *fantoques* el ínclito y nunca bastante ponderado señor excelentísimo, cantor del *compte d' Urgell* y ex-director general de rentas don Alberto de Quintana. La candidatura, ni aún como transacción momentánea, ni siquiera como imposición circunstancial aconsejada por el gobierno por medio de su verbo señor Quintana, ha sido bien recibida por el país, que se apresta—y esto lo saben ya los mismos que la confeccionaron—á rechazarla en una ú otra forma, por no decir á combatirla de frente y á pecho descubierto. Véase, como prueba de ello, la frialdad con que la preconizan y anuncian á sus amigos respectivos de la misma comunión, los órganos que en la prensa de esta provincia representan y defienden la política del actual gobierno. Digámoslo de una vez: esa candidatura vergonzante es un escarnio para la provincia, y no puede prosperar ni prevalecer porque, sobre no tener las simpatías del país, por razón de su propio origen, carece de la fuerza moral que dan á todas luces ó la seriedad en los proce-

dimientos ó la consecuencia política, ó el renombre de antiguo adquirido, ó siquiera una historia, por modesta que sea, de servicios empleados en interés del distrito cuyos sufragios se solicitan con tanto empeño para dirimir la contienda.

Dicho esto, no hemos de señalar á nuestros amigos, á cuantos nos siguieron en la última lucha de la que apenas estamos descansados, cual es el camino que deben emprender en la campaña que hoy comienza y hoy acaba. Harto conocido es el candidato propio de nuestro partido, D. Pablo Alsina, para que tengamos que hacer su recomendación á nuestros correligionarios. Es preciso, con todo, no perder de vista el carácter verdadero de esta elección, á fin de dar la unidad debida á la emisión de los sufragios, los cuales, entiéndase bien, no surtirían el efecto deseado si no fueran franca y resueltamente á las urnas, con los nombres de los candidatos de oposición anunciados y de público sabidos, con el inmediato y primordial interés de coadyuvar á la derrota de la candidatura patrocinada por el Sr. D. Alberto de Quintana.

V.

¡MIEDO!

Nada hay que cause tan honda tristeza en el ánimo de los patriotas honrados como las desconfianzas de los poderes constituidos hácia el país cuyos destinos rigen.

En efecto: el país y su gobierno deben siempre formar un todo compacto que haga la unidad nacional de tan firme y sólida base, que ni las distinciones de escuela supongan nada ante el bien general, ni por eso se destruyan las iniciativas personales ó colectivas que agitan los diversos problemas necesarios para la prosperidad y progreso nacional.

Un gobierno empeñado en imponerse al país, sin más ley que su capricho; un gobierno que pone todo su conato en destruir todo aquello que no se ajuste estrictamente al criterio de sus hombres, viendo en lo más mínimo gravísimas complicaciones para la política; un gobierno, en fin, que se acostumbra á mirar en sus administrados, un rebaño inconsciente de bestias á quienes hay que hacer marchar por el mismo camino, y se figura á cada paso resistencias por parte del país, ni es ni puede ser en justicia su representante.

La constante zozobra de los gobier-

nos, mantiene siempre en alarma al país; los capitales se retiran amedrentados de la circulación, privando de su savia á la industria, al comercio y á la agricultura; la Nación se arruina rápidamente, y entonces lo que no habría sucedido si la política de suspicacias y asechanzas se hubiera sustituido por una franca y abierta que dejara á todos los medios de hacer su camino en la opinión y de plantear las reformas á medida que por la opinión fueran demandadas, sucede al fin. Se recurre á los procedimientos de fuerza, prefiriendo los horrores de una sangrienta operación quirúrgica, á la vergüenza de una existencia anémica y ruinosa.

Y si la patria se desgarrá entre las convulsiones de luchas fratricidas, y los campos se empapan de sangre de hermanos, y el cielo se cubre con las negruras del humo de la pólvora, y el suelo tiembla al rugido potente del cañón, y la noche sin estrellas es alumbrada solo por el fatídico flamear de mil incendios, y la horrible miseria estiende sus repugnantes guñapos allí donde antes se gozará el bienestar y la holgura, ¿quién será más responsable? ¿El pueblo, que harto de vivir en constante alarma se decide de una vez á romper por todo, ó el gobierno, que con suspicacias y recelos hácia el país mantuvo esa alarma? ¿Quién responderá en el tremendo juicio de la historia de los males sin cuento que sobrevengan? ¿El pueblo, que lo juega todo en un albur, ó los politicistas que tal vez mientras la patria perece, devoran en el extranjero los pingües productos robados, esta es la frase, al país que sufre y paga?

El miedo en los gobiernos, es, pues, la más grande calamidad que puede venir sobre un pueblo, por que lo lleva fatalmente, ciegamente, á convertir en tristes realidades los fantásticos terrores del poder: á recurrir á las armas y hundirse en el abismo de las contiendas civiles.

Y si para el país es de tan funestos resultados el miedo, para los gobiernos es desastroso; por que no hay gobierno, por secular y gloriosa que sea su tradición, capaz de resistir el empuje violento de la ola revolucionaria cuando se manifiesta en toda su potencia. Tronos y dinastías tiemblan y caen al impulso del soplo popular: cabezas de emperadores y reyes ruedan á los piés del pueblo soberano cuando así place á éste.

No son, pues, el miedo, la desconfianza y la represión violenta los que ahuyentan las revoluciones, sino por el contrario la atracción, la confianza, la libertad y la buena fé.

Cuantas veces un gobierno esté ocupado en falsear la opinión pública en los comicios, en ahogar la libre emisión del pensamiento en la tribuna ó en la cátedra, en amordazar á la prensa, en perseguir fieramente á los contrarios y que está solo atento á garantizar su propia vida anteponiendo esta idea á todo, hasta á la paz, temblad por aquel gobierno; temblad por las instituciones que representa; aquel gobierno, aquellas instituciones tienen miedo, y están destinados á ser barridos por la avalancha de la revolución.

Temblad por aquel gobierno y por aquellas instituciones, y temblad también por el país, que por lo menos corre el riesgo de pagar muy caro, con su propia sangre, el derecho de contar-se entre los pueblos dignos.

EGOS DEL DIA.

La política, la alta política duerme; y todo lo que de Madrid nos llega, ó se refiere á cosas viejas y trasnochadas de puro sabidas, ó se reduce simplemente á reseñar las grandes fiestas que se celebran en la villa y corte en señal de regocijo por la visita de los periodistas italianos. Con este motivo *todo es júbilo en la gran Toledo*. La prensa madrileña no ha querido ser ménos que la prensa de Barcelona, y procura excederse á sí misma en sus manifestaciones de cortesía á los representantes del periodismo de la nación hermana.

«Un vivo sentimiento de amor á Italia y de cariñosa simpatía hácia los distinguidos escritores que han afrontado los rigores de la estación para traernos el saludo de aquella hermosa nación hermana nuestra; hé aquí la emoción que embarga hoy todos los corazones verdaderamente españoles.»

Así se expresan, á poca diferencia de *El Globo*, á quien pertenece el suelto transcrito, todos los apreciables colegas que en Madrid se publican.

Dijimo mal: hay, aunque no sea correcto, ni decoroso, ni siquiera verosímil, alguna que otra excepción en este concierto de voluntades y sentimientos en pro de nuestros hermanos de la digna prensa italiana. La mayor parte de los periódicos carlistas y pidalinos, si no han recibido á sus huéspedes de Italia con la más descortés indiferencia, les han dirigido las más insolentes groserías, como puede verse por la muestra que, aunque con las precauciones debidas para no infestar-nos, recortamos del periódico *La Unión*, órgano del exministro del Sr. Cánovas, D. Alejandro Pidal.

Toma pié del saludo que *El Globo* dirige á los periodistas italianos, y dice así el periódico mestizo, aunque parezca mentira que sea verdad tanta basura:

«Escepto los nuestros, que por lo menos son tan españoles como los de *El Globo*.

Por lo demás, no nos sorprende que hable así quien por lo visto ha perdido la chaveta, y se ha olvidado de que España no es la Siberia ni el Ecuador, ni estamos todavía en Enero, cuando se hielan las fuentes, sino en los comienzos de Setiembre, con una temperatura que no tiene ciertamente nada de rigurosa.

¡Distinguidos escritores los periodistas italianos!

Si no llegan á Menchetas ni pasan de Bermudez en su casi totalidad.

Y cuidado que solo entendemos hablar de Mencheta como escritor.

La verdad es, que de lo sublime á lo ridículo, solo hay un paso, y que es afán censurable empeñarse en comulgar á las gentes con ruedas de molins.

¡Pues si basta con verlos!»

Aconsejamos á nuestros abonados, después que hayan leído esa desvergüenza, que entren en meditación sobre las condiciones higiénicas á que debería sujetarse á ciertos periódicos antes de darse á luz. Hay ciertamente algunos cuya sola lectura revuelve el estómago y hace apartar los ojos instintivamente.

¡Qué asco!

Correspondencia de «El Demócrata.»

CARTA DE MADRID.

2 de Setiembre de 1886.

Sr. Director:

Todos los periódicos, excepción he-

cha, como siempre, de los tradicionalistas, dedican cariñosas frases de bienvenida á los periodistas italianos que son hoy nuestros huéspedes. La conducta de los periodistas neos no debe sorprender á nadie, pues siempre han obrado del mismo modo. Para ellos todo italiano es enemigo del poder temporal del Papa, y no comprenden que si por esa sola circunstancia hubieran de negar el saludo, no tendrían casi nunca necesidad de sacar las manos de los bolsillos. *El Siglo Futuro*, queriendo explicar lo inexplicable, dice en su último número, que abomina del periodismo por creer que la prensa periódica es una calamidad, rogando á Dios todos los días por la extirpación de la epidemia. Sin duda alguna debe ser muy molesto ver tantos periódicos y todos contrarios á *El Siglo Futuro*, pues sabido es que lo son hasta los mismos tradicionalistas. En cierto modo se comprende su disgusto, pero si tanto abomina la profesión, debiera comenzar dando el ejemplo de romper la pluma y abandonar las cuartillas.

Afortunadamente el concurso de los tradicionalistas no hace falta para realizar las manifestaciones de simpatía proyectadas en honor y obsequio de nuestros colegas italianos. Anoche visitaron varios teatros y circos, y han dedicado la mañana de hoy al Palacio y á los museos, cuya riqueza artística han admirado mucho.

El Imparcial publica hoy ligeros apuntes bibliográficos de la mayoría de los periodistas italianos. Los más caracterizados entre ellos son Ronglis, exministro de Instrucción Pública y diputado. Está considerado como el primer publicista de Italia.

Cavallotti es una figura simpática, poeta y orador fogoso. Cuando la independencia y unidad de su patria hizo necesario el concurso de los verdaderos patriotas, Cavallotti fué de los primeros en ofrecer su sangre. Contestando ayer al discurso de bienvenida pronunciado por el señor Núñez de Arce, dijo Cavallotti que deseaba á España tanta felicidad en el porvenir como merecían su gloria del pasado y su hidalguía de siempre.

En estos momentos se hallan los periodistas italianos, y casi todos los de Madrid, en los Jardines del Buen Retiro. Como el cargo de corresponsal es incompatible con distracción vespertina, me es imposible reseñar la fiesta. Varío, pues, de tema mientras llega alguno de los compañeros y me cuenta lo ocurrido.

El señor Castelar dijo hace pocos días, y ayer se publicó la versión en *El Liberal*, que la coalición republicana había nacido en la primavera y que moriría en el otoño. Más de un coalicionista se burlaba anoche de la profecía, sin tener en cuenta que si bien es verdad que los profetas van desapareciendo en asuntos políticos, suele acertar muchas veces el jefe de los republicanos históricos. Confirmando lo anunciado por el señor Castelar, publica hoy *El Imparcial* un artículo de fondo para decir que se dibujaban actitudes y tendencias precursoras de alguna variación en los moldes convencionales de la coalición republicana, y luego añade, que el desenlace consiste en decretar, sin preámbulo alguno y por medio de lacónica y terminante orden, la eliminación de uno de los factores sumados hoy en la cantidad total de las fuerzas revolucionarias.

Claro está que se alude al Sr. Ruiz Zorrilla cuando se habla de autoridad dispuesta á dar órdenes, y que los amenazados de expulsión son los federales.

Luego viene un párrafo que habrá de ser leído por el señor Salmerón con el necesario detenimiento para tomar nota de su alcance. Se dice que si llegado el momento de la resolución y formulado el mandato hubiera alguno que pretendiera detener ó juzgase impolítico el acuerdo, no será escuchado ni atendido, aunque hubiera también de prescindirse de la significación propia, de la ciencia reconocida y de la representación que tiene en los partidos un nombre hecho.

Se dice también que todo esto puede ser intento de un cambio de postura, que tanto puede depender de requerimientos en pró de las situaciones francas y despejadas, cuanto á ensayo de nuevas aventuras al ver el resultado infructuoso de otros esfuerzos ó el lento desvanecer de soñadas esperanzas.

Como en política convienen siempre las situaciones francas y despejadas, debemos felicitarnos de que se cumpla lo anunciado. Si el señor Ruiz Zorrilla es incompatible con toda otra personalidad á su lado que sienta y piense sin permiso previo, debe quedarse solo, y de este modo no tendrá el pretexto de achacar á otros el fracaso de su política, aunque, en cambio, recoja por sí solo toda la gloria de los triunfos que alcance, ó la responsabilidad toda de sus derrotas, que es lo más probable y no digo lo seguro, para que no se enojen los progresistas de procedencia monárquica, que son los más susceptibles.

El banquete en honor de los periodistas italianos ha terminado después de las tres. Los comensales en número de 300 ocupaban cuatro mesas colocadas frente al escenario del teatro en los Jardines del Retiro. El presidente señor Núñez de Arce tenía á su derecha al distinguido periodista italiano señor Cavallotti, al alcalde de Madrid, al general Salamanca, al presidente del Circulo Mercantil, al director artístico de *La Ilustración Española*, al señor Escobar, como director del periódico decano, y á D. Ramón de Campoamor. A su izquierda al cónsul de Italia, al subsecretario de Hacienda, al general Merelo como presidente del casino de Madrid, al director de *El Imparcial*, al presidente de la Económica Matritense y al Delegado de Hacienda.

Todos los invitados ocupaban indistintamente las demás mesas. Ha iniciado los brindis el presidente señor Núñez de Arce, á quien ha contestado en nombre de los periodistas en un discurso muy elocuente y muy aplaudido el señor Cavallotti.

Lo avanzado de la hora me impide dar más pormenores; pero bastará que diga ha sido una fiesta digna de la prensa y de los ilustres periodistas á quien se dedicaba.

Continúa indispuerto el ministro de Marina, general Beranger.

El señor Sagasta ha llegado á las once á la Granja, siendo recibido á la una por la regente.

Los ministeriales muy satisfechos por la recaudación obtenida en el mes de Agosto, que supera en 14 millones de pesetas á lo recaudado en igual mes del año anterior.

El Corresponsal.

Sección de noticias.

Hoy, día de elección, preséntase la lucha de tal manera empeñada, que difícilmente podría predecirse de quienes será el triunfo si de antemano no supiéramos el interés vivísimo que ha renacido en una gran masa del país, con el inmediato fin de acabar con todo lo que, en materia de elecciones, entraña la idea de imposición ó caciquismo. En este concepto creemos que la candidatura llamada ministerial (compuesta de los Sres. Oliveras, Quintana, Perez y Rovira) tendrá, con todo y ser oficialmente patrocinada, una completa derrota.

La primera escaramuza de los interventores, dándonos la razón en este punto, es el síntoma precursor de la próxima suerte de la candidatura del gobierno. Son pocas las secciones donde la oposición no tiene interventores; en cambio, son muchos los pueblos donde la candidatura ministerial carece de intervención. Este resultado, previsto por nosotros, tenía desconcertados y poco menos que alicaidos á los hombres de la abigarrada *confusión* electoral fusionista. Quieren vencer, sin embargo, á toda costa. Así decían á voz en grito durante todo el día de ayer. Veremos cómo se las arreglan esta vez para vencer legalmente y llevar á la Diputación á algunos de los candidatos inverosímiles ingertados en su última combinación electoral Fabra-Quintana.

—Un rasgo de puritanismo electoral que hace el elogio de los individuos que componen la Comisión del censo: no han sido admitidas las propuestas de los interventores de oposición de esta capital, en razón á haberse omitido el rubricar el margen de las hojas como previene el art 65 de la ley.

Nosotros, ante esa manifestación de escrupuloso puritanismo, hubiéramos demostrado á la Comisión del censo, con el mismo art. 65 en que pretendió escudar su arbitraria medida, que lo único *rechazable* en el expresado acto, es el pliego que contiene las propuestas, si en el *pliego* (no en la propuesta) falta el requisito que dicho art. de la ley prescribe. O la Comisión no leyó bien el art. 65 de la ley electoral, ó estavez ha sucedido en esta cuestión lo que con tanta frecuencia se repite; es decir, que se guardan los alardes de puritanismo únicamente para los casos en que la oposición debe salir perjudicada.

Corolario: Conste que las oposiciones no tienen intervención en la capital de la provincia porque no se ha querido ó no se ha sabido interpretar el recto y genuino sentido de la ley electoral.—Por nuestra parte, que les cuelguen una cruz á todos los señores que componen la Comisión del censo.

—Contra lo ordenado por su *augusto* amo el Sr. D. Carlos de Borbón y de Este, los carlistas de este distrito—que sepamos—no se presentan á la lucha electoral con propia ni con agena candidatura, disintiendo de los demás ciudadanos. ¡Bueno se va poniendo el principio de autoridad hasta entre aquellos que tanto le decantan! Después de tantas alharacas, ahora, por lo visto, salimos con que las fuerzas no están organizadas. ¡Acabáramos! Esto ya lo sabíamos hace tiempo, y por esto sentíamos tanto miedo cuando nos hablaban de próximos levantamientos carlistas.

—Escribennos de Estarrit, pueblo que

pertenece al distrito de Torroella de Montgri, es decir, *subalterna* del bajalato de este nombre y sede de un subbajalato dependiente del feudo intrasmisible de aquella desgraciada comarca ribereña, diciéndonos que desde hace muchos meses anda trasconejado por los rincones de este Gobierno civil el expediente de autorización para la apertura de un Casino *Joven Marina*; cuyo expediente parece que lleva trazas de eternizarse, por decirse de público que el veto del gran cacique se opone resueltamente á su aprobación y consiguiente despacho.

Denunciamos el hecho, tal como ha llegado á nuestra noticia, al delegado del gobierno en esta provincia Sr. Posada Aldaz, á quien—de ser aquello cierto—no harían mucho favor, que digamos, las ingerencias é intrusiones de campanario con que, al parecer, pretende cohibir el libre ejercicio de sus funciones gubernativas el cacique á quien señalamos. Pues, señor, ¿en qué país estamos?

—Ya tenemos nuevo Alcalde en la villa de Blanes. Parece que todos van presentando la dimisión por no poder resistir los procedimientos ejecutivos que de continuo se les presentan por débitos á la Hacienda.

Si el delegado de hacienda Sr. Ortega sigue como hasta ahora defendiendo tan escrupulosamente los intereses del Estado, la mayoría de los paganos de aquella localidad en su día felicitarán á la citada Autoridad por el celo y actividad que ha desplegado contra aquellos intrusos.

COMUNICADO.

Sr. Director de EL DEMOCRATA.
Gerona 4 de Setiembre 1886.

Muy señor nuestro: Para desvirtuar un mal intencionado suelto publicado en *La Federación* del día 28 del próximo pasado mes, rogamos á usted se sirva insertar en su reputado periódico el adjunto remitido que con fecha 31 del propio mes dirigimos al director de aquella publicación y le quedarán sumamente reconocidos.—*Los individuos del coro Orfeón Gerundense.*

Sr. Director de *La Federación*.
Gerona 31 de Agosto 1886.

Muy señor nuestro: Los abajo suscritos, individuos del coro *Orfeón Gerundense*, han visto con la mayor sorpresa el suelto de cronica inserto en el periódico de su digna dirección, correspondiente al día 28 del corriente mes, que dice, no sabemos con que objeto, que la Junta del mismo no ha rendido cuentas á la sociedad á pesar de haberlo pedido el coro en diferentes ocasiones; y no siendo esto cierto y conviniendo á la Sociedad de que formamos parte desvirtuar el efecto que haya podido producir el mencionado suelto, declaramos que ninguno de los firmantes que constituyen el coro en unión con los siete individuos de la Junta, ni individual ni colectivamente hemos reclamado las cuentas de la sociedad, que siempre tenemos de manifiesto, y en su virtud tampoco es cierto que el señor presidente, que merece nuestra más ommimoda confianza, haya tenido necesidad de pedir plazo alguno para verificarlo.

Rogamos á usted, señor director, se sirva dar publicidad en las columnas de *La Federación* al presente remitido y le quedarán agradecidos sus atentos y S. S. q. b. s. m., —*Salvador Giralt. —Serrano y Sala —Elías*

Januhé —Fortunato Soles. —Juan Miraben. —Benito Ferrer. —Juan Perich. —Alfonso Arquer. —Liquel Botallé. —Jaime Ferrer. —José Massanas —José Cristiá. —Pedro Bartrina. —Narciso Caballé. —Francisco Bach. —Francisco Massot. —Erminio Vidal. —Miguel Pratmans. —Agustín Almeda. —Ramón Pulí. —Carlos Pansa. —Joaquín Soler. —Sebastián Torrent. —Juan Garriga —Juan García. —Jaime Xifre. —José Gabardós. —Manuel Corredor. —Jaime Giralt. —Pedro Felú. —Jaime Servosa. —Jaime Brunet.

Variedades.

UN MILAGRO DE LOURDES.

Lo recuerda y comenta en su último número *La Victoria*, Burdeos.

Dos zuavos, cubiertos de heridas, que les privaban del uso de las piernas, fueron enviados á las aguas de Bareges, por cuenta del Estado.

Después de un mes de baños y duchas, curados ya del todo, salieron de Bareges llevándose las muletas, no para apoyarse en ellas, sino para devolverlas á la intendencia militar del distrito.

Ya en Pierrefitt, paseábanse tranquilamente por el andén, cuando se les acercó un sacerdote, el cual, después de examinarlos atentamente, trabó conversación con ellos y les hizo contar la historia de la enfermedad y de la cura. Sin más ambages les propuso que volvieran á inutilizarse por veinticuatro horas y se fueran á Lourdes apoyados en las muletas. En presencia de la muchedumbre se sumergieron en la piscina, saldrían de ella sin ningún apoyo é irían en procesión á colgar las muletas en los muros del santuario. Por hacerlo así recibirían cincuenta francos cada uno.

Los zuavos abrieron tanto ojo, y se prestaron á la demanda sin vacilación alguna. Algo les molestaba, en verdad, la idea de abandonar sus muletas, de las cuales eran responsables ante la intendencia; pero la perspectiva de los diez napoleones, ahogó sus escrúpulos y se avinieron al trato.

El programa fué ejecutado al pié de la letra. Los dos camastrones llegaron penosamente á la piscina, mirados con piedad por el público, y apenas metidos en el agua, pusiéronse á brincar de lo lindo.

En medio de la emoción general, el sacerdote deslizó 15 francos en la mano de cada uno de ellos. Aunque no era esto lo tratado, imaginaron que aquella cantidad se les daba á cuenta, y fuéronse á beber á la taberna más próxima. Hiciéronlo con tal fervor, que á las dos horas estaban completamente borrachos. Pero la embriaguez no les hizo perder de vista sus intereses, sino todo lo contrario; así es que con la tenacidad propia de los beodos lanzáronse en persecución del sacerdote y de 35 francos que les eran debidos. El deudor se había eclipsado.

Al cerciorarse de ello, los dos zuavos armaron un tumulto espantoso, gritando que se les había robado, y con escándalo é indignación del público, dirigiéronse al santuario y rescataron sus muletas.

Concluyó la historia con treinta días de arresto de que fueron víctimas los dos soldados por haberse prestado, según el general Rochebonet, á una comedia indigna de su uniforme.

Desde el puente de Brooklyn.

El salto desde el centro del puente de Brooklyn al río del este, hazaña que costó la vida al profesor Odium, ha sido realizado con el mayor éxito por un joven de veintitres años, llamado Steve Brodie, limpiabotas, vendedor de periódicos y encuadernador de libros, muy conocido en Nueva York.

Difieren las opiniones sobre si Brodie acometió su *hazaña* por una apuesta ó por mera sed de *gloria*, aunque la primera hipótesis es la más admitida. Lo que se tiene por indudable es que el salto en cuestión no es el primero que dá Brodie, pues ya otra vez se precipitó sin recibir daño alguno desde un alto puente en California, habiendo tenido despues igual suerte en un descenso de High-Bridge, en el río Harlem. Finalmente, en Mayo último, se dejó caer desde el puente de Brooklyn asido á un paraguas, cuyas ballenas estaban sujetas con cuerdas de alambre á manera de un paracaídas.

El 23 de Julio último, á las dos de la tarde, presentose Brodie en la entrada del puente, acompañado (de su mujer, y despues de haberse despedido de ella se subió á una carreta, desde la cual, antes de que pudiera evitarlo la policía, se pasó al pretil del puente, colgóse de uno de los cables y se dejó caer. La altura desmesurada desde donde descendía (120 piés), le hizo hundirse con gran fuerza en el agua; pero luego salió á la superficie y comenzó á braecar vigorosamente.

Sus amigos, que le esperaban en un bote, le recojieron, y frotaron con aguardiente unas manchas azuladas que presentaba en el lado izquierdo, debajo de la tetilla.

Por lo demás, Brodie no ha recibido lesión alguna interna.

La policía le prendió en unión de uno de sus amigos, un tal Brennan, que se arrojó al agua á recogerle; y ambos fueron llevados á la estación de policía de Oak Street; despues Brodie á un hospital para ser examinado, y finalmente al juzgado de las Tumbas, donde quedó detenido Brodie, bajo acusación de tentativa de suicidio.

Su amigo fué puesto en libertad mediante mil duros de caución, que dió por él su principal.

Madrid 22 enero de 1886.

El abajo firmado, médico de número del Hospital de la V. O. F. de San Francisco de esta corte.

Certifico: Que hago frecuente uso de la *Emulsión de Scott* obteniendo resultados excelentes en los casos de *linfatismo*, *raquitismo* y *escrofulismo*, considerándola también como uno de los *mejores reconstituyentes*.

DR. TELESFORO RODRIGUEZ SEDANO.

CONSTRUCCIÓN Y COLOCACIÓN

de Para-rayos — Micro-telefonos — Timbres eléctrico con estricta sujeción á la ciencia

(PRECIOS SUMAMENTE MÓDICOS)

por el óptico y electricista A. COLODÓN

Constitución, 12.—Gerona.

Gerona. — Imp. y Lit. de Torres. — Constitución, 4.

Nueva máquina americana para lavar la ropa blanca

Se adapta
a cualquier
HORNILLO

PRECIO

40 PTS.

Garantía 5 años s.f.

SE LAVA en una hora, con $\frac{1}{2}$ libra de jabón, **piezas de ropa blanca** de toda clase quedando blanca como la nieve, sin frotarla y sin ingredientes nocivos. **ECONOMÍA, CELERIDAD.** Expedición franco á domicilio. Para los pedidos dirigirse á **RICHARD SCHNEIDER**, inventor y fabricante, 22, rue d'Armaillé, PARIS.—*Prospectus franco.* En el año 1885, se vendieron en Francia y al extranjero 78,624 con certificados.—P. D. no se debe confundir mis **máquinas** con las coladeras de forma cónica ó redonda.

Las BEBIDAS GASEOSAS



Guía manual del fabricante, volumen ilustrado con 80 planchas, indispensable á todas las personas que quieran dedicarse á esta lucrativa industria. Se vende en las principales librerías y en casa el autor **HERMANN LACHAPPELLE, J. Boulet y Cia.** sucesores, 31, rue Boinod, en Paris (antiguamente Faubourg Poissonnière 144).

Precio 5 francos.

EMULSION DE SCOTT

de Aceite Puro de HÍGADO DE BACALAO

CON Hipofosfitos de Cal y de Sosa. Es tan agradable al paladar como la leche. Posée todas las virtudes del Aceite Crudo de Hígado de Bacalao, más las de los Hipofosfitos. Nutre y fortifica mucho. Además. Cura la Tisis. Cura la Escrófula. Cura la Demacración. Cura la Debilidad General. Cura el Reumatismo. Cura la Tos y Resfriados. Cura el Raquitismo en los Niños. Es recetada por los médicos, es de olor y sabor agradable, de fácil digestión, y la soportan los estómagos más delicados. De venta en todas las Boticas y Droguerías. **SCOTT & BOWNE, Químicos. -NUEVA-YORK.**

Peluquería de Pagés,

Se tiñe el cabello y barba; procedimiento instantáneo. Rambla de Alvarez, 2, principal, (antes Abeuradors.)
NOTA También se venden tinturas de todas clases.

Mata-callos Onate.

Curación pronta y segura de los callos.

Depósitos en Gerona:

Farmacia de J. Coll (Rambla de la Libertad 26—) y en las principales de la provincia.

GRAN REMEDIO PARA LA BOCA. ELÍXIR ESPAÑOL.

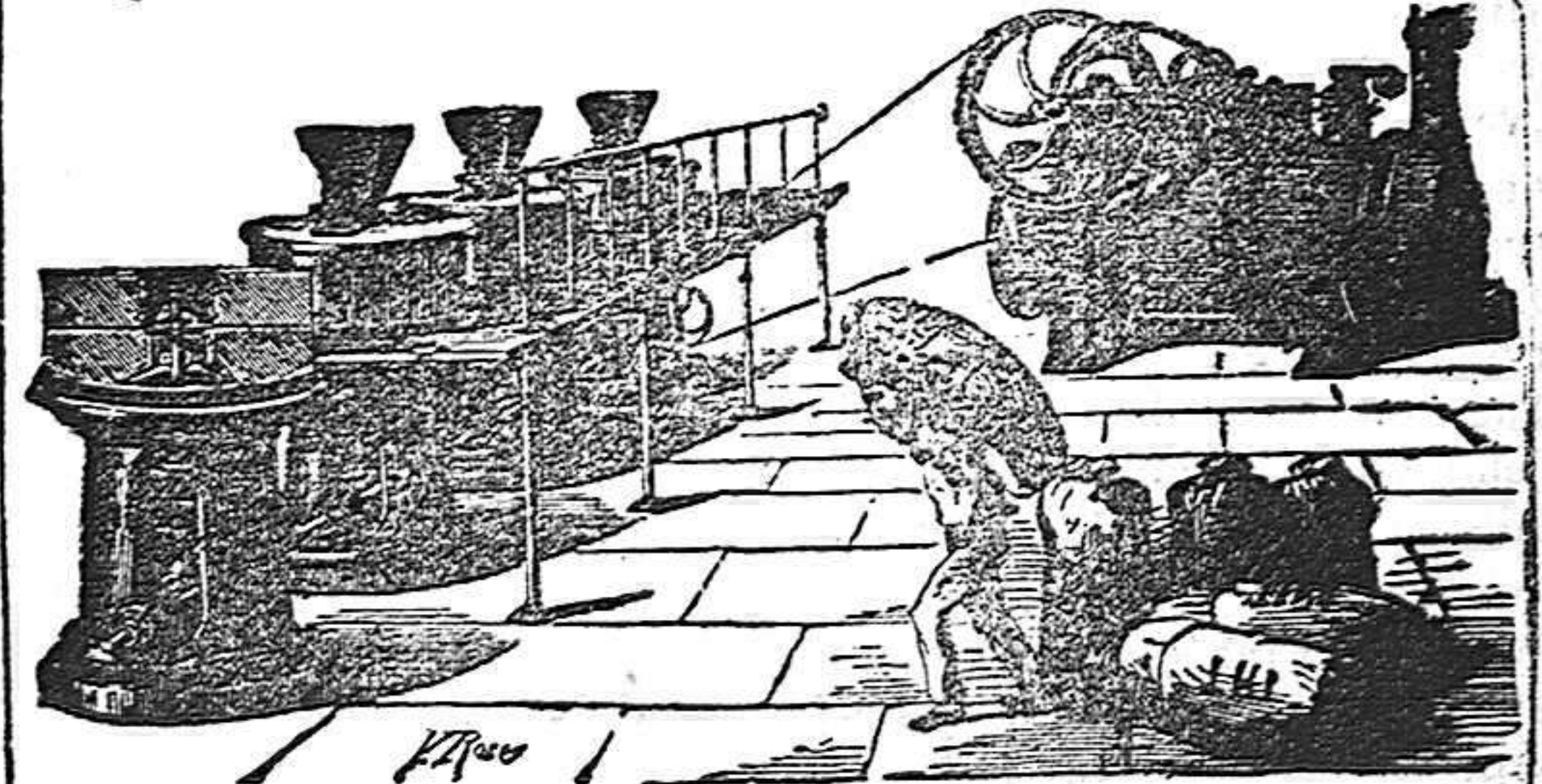
Aprobado por la Academia Médico-Farmacéutica de Barcelona.

El más calmante y astringente que se conoce; compite con gran ventaja con los mejores dentífricos extranjeros. Calma el dolor de muelas por agudo que sea; fortifica y limpia la dentadura; cura y preserva el escorbuto, el sarro y la fetidez del aliento. De venta en Gerona; quincallería de los Sres. Detrell Hermanos.—(R.) 6

MOLINOS HARINEROS

Montados sobre Columna - Torre de fundición llevando las Muelas, el Mecanismo, Plata forma y Cubierta.

MAQUINAS DE VAPOR CON CALDERAS TUBULARES DE LLAMA INVERTIDA



Envío franco de Prospectos detallados.

Casa **J. HERMANN-LACHAPPELLE**
J. BOULET y C^o, Sucesores, Ingenieros-Mecánicos

Dominicales de «El Demócrata.»

LA COMPAÑIA DE JESÚS.

Ya saben nuestros lectores que el Papa León XIII acaba de derogar el Breve de Clemente XIV, por el cual este último abolió la Compañía de Jesús. ¿Qué móviles han impulsado al actual Pontífice, cuya elevación al solio de San Pedro fué recibida con tanto aplauso por los partidarios de que se hagan al espíritu moderno las justas concesiones que reclama, qué móviles le han impulsado á realizar un acto que, por fuerza, ha de quitarle tantas simpatías? ¿Qué serie de manejos subterráneos representa ese Breve?

Nada puede responderse á estas preguntas todavía.

Ocupándose de esta cuestión *Il Diritto*, uno de los periódicos más importantes de Italia, órgano reconocido de Depretis, dice, juzgando el último acto del Pontífice:

«León XIII confirma todos los privilegios de que gozaban los jesuitas antes de Clemente XIV. Es un suceso imprevisto y que no puede dejar de tener gravísimas conse-

cuencias; se trata de la reconstitución de una corporación religiosa, y ¡qué corporación!

Abolida por Clemente XIV, por José II, emperador de Austria, por Napoleón I y otros soberanos, y últimamente por las leyes italianas de supresión, ¿que vida tendrá cerca de nosotros y hacia el gobierno italiano el nuevo ente religioso, enemigo tan terrible de las naciones y del progreso?

Preveamos complicaciones. ¿Qué hará el gobierno?

El suceso es demasiado grande, nos toca muy de cerca para que no le tratemos especialmente. Entre tanto, decimos que este es el acto más grave realizado por el Papa León XIII.»

¿Qué mano ha guiado la pluma de León XIII?

Y es de notar que el Breve del 13 de Julio coincide con otras resoluciones de parecido carácter y análoga tendencia.

Recordamos todos, por la sencilla razón de que todos la aplaudimos, la bula *Inmortale Dei*, en que se daba á los católicos una nueva ley de paz, y se transigía con las formas de gobierno, declarando que ninguna era incompatible con la Iglesia de Cristo.

Pues bien; la Santa Sede, por órgano de la Congregación suprema del Santo Oficio, ha expedido una circular, con fecha 30 de Julio, y firmada por el cardenal Mónaco La Valletta, en la cual, netamente, dice que su anterior *non expedit*, aplicado á las elecciones legislativas, envuelve efectivamente, é impone por su naturaleza, la prohibición, á los católicos, de acudir á las urnas políticas y emitir su sufragio.,.

Cuéntanse, por lo tanto, dos considerables retrocesos en el breve espacio que media desde el día 13 hasta el día 30 de Julio.

En lo más hondo del alma nos duele ver á León XIII emboscado en ese funesto camino, á cuyo término está la ruina completa del Pontificado. El predominio de la Iglesia tan solo puede, en los tiempos que corren, mantenerse por medio de la persuasión, y en manera alguna por medio de estériles resistencias ó de infructuosas batallas.

¿Dios plegue que la prohibición impuesta á los católicos italianos y el restablecimiento de la Compañía de Jesús, contra quien siguen vivos los odios de todas las naciones liberales, sean hechos aislados y marquen, cuando más, un alto en la política conciliadora del ilustre Pecci.

Por lo que á España respecta, bien poco tiene que agradecerle, y menos aún la flaca dinastía borbónica, de quien no ha mucho se mostraba valedor y padrino.

La sociedad de Jesús, madre en otros países, y también un día en el nuestro, de insignes varones, pero refugio ahora de medianías ó nulidades distinguidas tan sólo por su codicia é intransigencia, es, á la hora presente, el único apoyo que le queda á D. Carlos.

El Sumo Pontífice, al exaltarla y santificarla de nuevo, devuelve, pues, al Pretendiente lo que á duras penas le habían arrebatado los obispos y las altas jerarquías de la Iglesia española.

¡Quiera Dios que Su vicario actual no se vea obligado á repetir en breve plazo, con mayor sinceridad y con opuesto motivo, aquella célebre frase atribuida por los jesuitas á su inexorable juez Clemente XIV:

¡Compulsus feci...!